

# EXPRESO

el diario de la vida nacional

AÑO 15 N° 5.281  
2 Secciones  
24 Páginas  
GUAYAQUIL-ECUADOR

## 22 JUDICIALES

Guayaquil, Jueves 31 de Diciembre de 1987

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA EDITORIAL EDIPAYO C. LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada EDITORIAL EDIPAYO C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 27 de noviembre de 1987, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 87-2-2-1-06366 el 23 DIC. 1987.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Luis Vayas Amat, casado; Luis Vayas Valverde, casado; José Vicente Vayas Valverde, soltero; y, Enrique Xavier Vayas Valverde, soltero. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina EDITORIAL EDIPAYO C. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la impresión de toda clase de libros, revistas, textos escolares en general y todo trabajo relacionado con las Artes Gráficas; importación y exportación de libros en general; importación de maquinarias y materia prima relacionadas con su objeto; podrá comprar y vender toda clase de inmuebles. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con el mismo, incluida la participación en otras sociedades como socia o accionista y realizar importaciones y exportaciones de productos que son materia de su objeto.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.

7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.350.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/.350.000.00 en el plazo de un año en numerario.

8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Luis Vayas Amat, Luis Vayas Valverde, José Vicente Vayas Valverde, y Enrique Xavier Vayas Valverde.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, Gerente y Subgerente. Ejerce la representación legal judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 23 de diciembre de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL